

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIA
BRAND NETWORKS C.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DEL 2018, A LAS
DIECIOCHO HORAS.-**

En el cantón Guayaquil, el día 16 de FEBRERO del año dos mil dieciocho a las 18h00, en la ciudadela Los Ceibos barrio Las Cumbres sector Alto – Condominio Alejandra piso 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa MIA BRAND NETWORKS C.A., se reunieron los accionistas, PADILLA RIVERA RODRIGO ISAAC, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; PADILLA RIVERA EDWIN DAVID, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00 dólar de Estados Unidos de América; representando el 100% del capital suscrito de MIL DOLARES AMERICANOS.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda a dar lectura de la convocatoria.

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIA BRAND NETWORKS C.A.” Se convoca a los señores accionistas y a la comisaria de la compañía a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el viernes 09 de febrero del 2018 a las 18H00 en el cantón de Guayaquil, ciudadela Los Ceibos – Las Cumbres sector alto en el Condominio Alejandra 1 piso 1, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, que están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.
3. Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los anteriores.

Una vez leídos y analizados los informes pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que todos los puntos tratados sean aprobados.

No habiendo otro asunto que tratarse, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma es aprobada por los señores accionistas.



PADILLA RIVERA RODRIGO ISAAC
ACCIONISTA



PADILLA RIVERA EDWIN DAVID
ACCIONISTA